

**ACTA DE FALLO****CONVOCATORIA A LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL MIXTA**

No. COMPRANET: IO-021W3N003-E219-2021

No. de Procedimiento: PTMFON-EP/21-S-09

**DESCRIPCIÓN: PROYECTOS CONCEPTUALES DE INTEGRACIÓN URBANO ARQUITECTÓNICA PARA LAS ÁREAS DE SERVICIO DE LAS ZONAS ARQUEOLÓGICAS EN LOS ESTADOS DE CAMPECHE, YUCATÁN Y QUINTANA ROO.**

1.- EN LA CIUDAD DE MÉXICO, SIENDO LAS 11:00 HORAS DEL DÍA 10 DE SEPTIEMBRE DE 2021, EN LA SALA DE LICITACIONES DEL FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO, UBICADA EN: TECOYOTITLA N°.100, PLANTA BAJA, COL. FLORIDA, CÓDIGO POSTAL 01030, ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN; SE REUNIERON LOS SERVIDORES PÚBLICOS CUYOS NOMBRES, REPRESENTACIONES Y FIRMAS APARECEN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA, CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO EL ACTO DE FALLO DEL PROCEDIMIENTO AL RUBRO CITADO, DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 38 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS (EN ADELANTE LA LEY). ESTE RESULTADO SE ENCUENTRA APEGADO A LA CONVOCATORIA DE INVITACIÓN (EN ADELANTE LA CONVOCATORIA) Y LAS PROPOSICIONES RECIBIDAS SE ANALIZARON CUALITATIVAMENTE, TOMANDO EN CUENTA, ADEMÁS DE LOS MONTOS PROPUESTOS POR LOS LICITANTES, LAS CIRCUNSTANCIAS DETERMINANTES DE TALES CIFRAS, LAS CONDICIONES PRESENTADAS POR ELLOS EN CUANTO A PRECIO, CALIDAD, FINANCIAMIENTO Y OPORTUNIDAD, EMITIENDO LA CONVOCANTE EL DICTAMEN TÉCNICO DE ADJUDICACIÓN CORRESPONDIENTE, DERIVADO DE LA EVALUACIÓN DETALLADA, EL CUAL FUE AUTORIZADO POR EL SUBDIRECTOR DE PROMOCIÓN DE DESARROLLO DE ESTA ENTIDAD, EL ACTO FUE PRESIDIDO POR EL SERVIDOR PÚBLICO DESIGNADO POR EL FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO, ARQ. JORGE LUIS AGUILAR GARCÍA, GERENTE DE RECURSOS MATERIALES.

CON BASE EN EL CONVENIO DE COLABORACIÓN DE FECHA 3 DE ENERO DE 2019, CELEBRADO ENTRE NACIONAL FINANCIERA, S.N.C., INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO, COMO FIDUCIARIA EN EL FIDEICOMISO DENOMINADO FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO Y EN CONJUNTO CON FONATUR TREN MAYA, S.A. DE C.V.; ASÍ COMO AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE FECHA 1 DE ENERO DE 2020, CELEBRADO ENTRE FONATUR Y FONATUR TREN MAYA S.A. DE C.V. Y LOS CONVENIOS MODIFICATORIOS A LOS MISMOS, EN ESTE ACTO SE CUENTA CON LA ASISTENCIA DE REPRESENTANTES DE LA DIRECCIÓN EN FONATUR TREN MAYA.

2. EN PRESENCIA DE LOS ASISTENTES, SE DIÓ LECTURA AL FALLO EMITIDO POR LA GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES DEL FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO Y CON BASE EN EL DICTAMEN TÉCNICO DE ADJUDICACIÓN SE DETERMINÓ LO SIGUIENTE:

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 38 DE LA LEY Y EL ARTÍCULO 63 FRACCIÓN I Y 65 DE SU REGLAMENTO, SE DESECHA LA PROPOSICIÓN DEL LICITANTE **ECOLOGIA Y ACCIÓN URBANA, S.A. DE C.V.**, POR EL MOTIVO SIGUIENTE:

DERIVADO DE QUE EL LICITANTE PRESENTÓ UN CÁLCULO INCORRECTO DEL ANÁLISIS DEL FACTOR DE SALARIO REAL, CON BASE EN EL SALARIO NOMINAL Y LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LOS FORMATOS ANEXOS. (ANEXO 5P). YA QUE LA DETERMINACIÓN DE LA PRIMA EN EL SEGURO DE RIESGO DE TRABAJO PRESENTADA Y VIGENTE A LA FECHA DEL CONCURSO NO FUE LA UTILIZADA EN EL CÁLCULO DEL FACTOR DE SALARIO REAL, POR LO QUE SUS PRECIOS OFERTADOS SON INCORRECTOS; INCURRIENDO EN LO PREVISTO EN LOS INCISOS A) DEL NUMERAL 4.2 "CAUSAS DE DESECHAMIENTO EN LO GENERAL", ASÍ COMO EL INCUMPLIMIENTO DEL INCISO D) DEL NUMERAL 5.2.2 "EVALUACIÓN ECONÓMICA" DE LA CONVOCATORIA.

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 38 DE LA LEY Y EL ARTÍCULO 63 FRACCIÓN I Y 65 DE SU REGLAMENTO, SE DESECHA LA PROPOSICIÓN DEL LICITANTE **AZ DISEÑO INTEGRAL, S.A. DE C.V.**, POR EL MOTIVO SIGUIENTE:

DEBIDO A QUE SEGÚN LAS CIFRAS REPORTADAS EN SU ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO 2020 QUE PRESENTÓ EN EL SOBRE DE SU PROPOSICIÓN, REFLEJA UN CAPITAL NETO DE TRABAJO NEGATIVO POR \$17,220.00 (DIECISIETE MIL DOSCIENTOS VEINTE PESOS 00/100 M.N.), MOTIVO POR

**ACTA DE FALLO****CONVOCATORIA A LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL MIXTA****No. COMPRANET: IO-021W3N003-E219-2021****No. de Procedimiento: PTMFON-EP/21-S-09****DESCRIPCIÓN: PROYECTOS CONCEPTUALES DE INTEGRACIÓN URBANO ARQUITECTÓNICA PARA LAS ÁREAS DE SERVICIO DE LAS ZONAS ARQUEOLÓGICAS EN LOS ESTADOS DE CAMPECHE, YUCATÁN Y QUINTANA ROO.**

LO CUAL NO DEMOSTRÓ HABER CUMPLIDO CON EL CAPITAL NETO DE TRABAJO PARA CUBRIR EL FINANCIAMIENTO DE LOS SERVICIOS A REALIZAR DURANTE LOS DOS PRIMEROS MESES DE SERVICIOS NI CON LA CAPACIDAD PARA PAGAR SUS OBLIGACIONES. POR LO QUE NO CUMPLIÓ CON LO SOLICITADO EN EL DOCUMENTO 6 PÁRRAFO TERCERO DEL NUMERAL 4.1 "DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA" DE LA CONVOCATORIA A LA INVITACIÓN, INCURRIENDO EN LAS CAUSAS DE DESECHAMIENTO ESTABLECIDAS EN LOS INCISOS A) Y G) DEL NUMERAL 4.2 CAUSAS DE DESECHAMIENTO EN LO GENERAL" DE DICHA CONVOCATORIA Y EN LO PREVISTO EN EL PUNTO 5.1 INCISO A) "DOCUMENTACIÓN DISTINTA: ASPECTOS LEGAL Y FINANCIERO".

DE IGUAL MODO SE INFORMA QUE CON BASE EN EL DICTAMEN TÉCNICO DE ADJUDICACIÓN SE DETERMINÓ QUE RESULTARON SOLVENTES LAS PROPOSICIONES DE LOS LICITANTES:

**GDS + A, S.A. DE C.V.****CENTRO DE ESTUDIOS DE URBANISMO Y ARQUITECTURA, S.A. DE C.V.**

3. CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 4 FRACCIÓN II, 27 FRACCIÓN II, 38, 39, 43 Y 44 DE LA LEY, Y EN LOS ARTÍCULOS 63 FRACCIÓN I, 64, 65 Y 67 FRACCIÓN I DE SU REGLAMENTO, SE ADJUDICA EL CONTRATO A: **GDS + A, S.A. DE C.V.** DE NACIONALIDAD MEXICANA, CON UN MONTO VERIFICADO DE: **\$10,109,294.85 (DIEZ MILLONES CIENTO NUEVE MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS 85 /100 M.N.)** MÁS EL I.V.A. CORRESPONDIENTE, AL DETERMINARSE COMO LA PROPOSICIÓN ECONÓMICAMENTE MÁS CONVENIENTE PARA EL FONATUR, YA QUE REÚNE LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE, QUE GARANTIZAN SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS.

LOS RESPONSABLES DE LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES SON LOS SERVIDORES PÚBLICOS SIGUIENTES: ING. JUAN DANIEL MORALES GALLEGOS, GERENTE DE INGENIERÍA DE COSTOS, ARQ. PEDRO HUERTA ILLESCAS GERENTE DE DISEÑO DE PLANES DE DESARROLLO (TÉCNICA Y ECONÓMICA) Y ARQ. JORGE LUIS AGUILAR GARCÍA, GERENTE DE RECURSOS MATERIALES (DISTINTA A LA TÉCNICA Y ECONÓMICA).

LA PRESENTE ACTA SURTE EFECTOS DE NOTIFICACIÓN EN FORMA PARA EL LICITANTE GANADOR, QUIÉN DEBERÁ PRESENTAR A SATISFACCIÓN DE LA CONVOCANTE Y PREVIAMENTE A LA FIRMA DEL CONTRATO, LA DOCUMENTACIÓN SIGUIENTE:

1. FIANZA PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL CONTRATO POR EL 20% DEL MONTO PROPUESTO, LO CUAL DEBERÁ OCURRIR A MÁS TARDAR EL PRÓXIMO **14 DE SEPTIEMBRE DE 2021**, EN UN HORARIO 9:00 A 14:00 Y DE 16:00 A 18:00 HRS., EN LA GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES DEL PISO 2 DE LA CONVOCANTE, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 7.2 DE LA CONVOCATORIA.

ESTE DOCUMENTO DEBERÁ EXPEDIRSE A FAVOR DE NACIONAL FINANCIERA, S.N.C., INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO COMO FIDUCIARIA EN EL FIDEICOMISO DENOMINADO FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO, SUJETÁNDOSE AL FORMATO QUE FUE PROPORCIONADO POR LA CONVOCANTE COMO PARTE DE LOS DOCUMENTOS QUE CONFORMAN LA CONVOCATORIA DE ESTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN.

2. FOTOCOPIA DE LOS DOCUMENTOS QUE CONFORMAN ESTA CONVOCATORIA REFERIDOS EN EL DOCUMENTO 8, DEBIDAMENTE FIRMADOS POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL LICITANTE (FIRMA COMPLETA), SEGÚN LO PREVISTO EN EL NUMERAL 7.4.

**ACTA DE FALLO****CONVOCATORIA A LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL MIXTA**

No. COMPRANET: IO-021W3N003-E219-2021

No. de Procedimiento: PTMFON-EP/21-S-09

**DESCRIPCIÓN: PROYECTOS CONCEPTUALES DE INTEGRACIÓN URBANO ARQUITECTÓNICA PARA LAS ÁREAS DE SERVICIO DE LAS ZONAS ARQUEOLÓGICAS EN LOS ESTADOS DE CAMPECHE, YUCATÁN Y QUINTANA ROO.**

3. SOLICITUD DEL "SERVICIO DE PAGO INTERBANCARIO", MEDIANTE EL CUAL EL CONTRATISTA RECIBIRÁ LOS PAGOS A TRAVÉS DE MEDIOS ELECTRÓNICOS, LA CUAL DEBERÁ PRESENTARSE EN DOS ORIGINALES, DE ACUERDO CON EL FORMATO QUE FUE ENTREGADO COMO ANEXO 7D DE LA CONVOCATORIA A LA INVITACIÓN. DEBERÁ PRESENTAR FOTOCOPIA DEL ÚLTIMO ESTADO DE CUENTA DONDE DESEA RECIBIR LOS DEPÓSITOS.
4. OPINIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES FISCALES EN SENTIDO POSITIVO Y SE ENCUENTRE VIGENTE, DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 7.6 DE LA CONVOCATORIA.
5. OPINIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL EN SENTIDO POSITIVO Y SE ENCUENTRE VIGENTE, DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 7.7 DE LA CONVOCATORIA.
6. DOCUMENTO EXPEDIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES DONDE EMITA LA CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL QUE SE ENCUENTRA AL CORRIENTE DE SUS OBLIGACIONES EN MATERIA DE APORTACIONES PATRONALES Y ENTERO DE DESCUENTOS Y SE ENCUENTRE VIGENTE, DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 7.8 DE LA CONVOCATORIA.
7. MANIFESTACIÓN DE MIPYMES, FORMATO QUE SE DEBE REQUISITAR EN CASO DE PERTENECER AL SECTOR DE MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS, DENOMINADO COMO ANEXO 11D.
8. DEBERÁ PRESENTAR ESCRITO DE CONSENTIMIENTO PARA LA APLICACIÓN O NO DE LA RETENCIÓN DEL 2 AL MILLAR (0.2%), A FAVOR DEL INSTITUTO DE CAPACITACIÓN DE LA CÁMARA MEXICANA DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN.
9. PRESENTAR MANIFESTACIÓN BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS A LOS QUE HACE REFERENCIA EL ARTICULO 49, FRACCIÓN IX DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS (ANEXO 13D).

EL LICITANTE GANADOR DEBERÁ FIRMAR LA TOTALIDAD DE LOS DOCUMENTOS QUE INTEGRAN LA PROPOSICIÓN, Y CON BASE EN EL ARTÍCULO 47 DE LA LEY, ESTARÁ OBLIGADO A FIRMAR EL CONTRATO CORRESPONDIENTE EL PRÓXIMO **17 DE SEPTIEMBRE DE 2021**, PREVIA ENTREGA DE LA FIANZA DE CUMPLIMIENTO A SATISFACCIÓN DE LA CONVOCANTE EN UN HORARIO DE 9:00 A 14:00 Y DE 16:00 A 18:00 HRS., EN LA GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES DEL PISO 2 DE LA CONVOCANTE.

4.- PARA EFECTOS DE NOTIFICACIÓN Y EN TÉRMINOS DEL ART. 39 BIS DE LA LEY, A PARTIR DE ESTA FECHA SE PONE A DISPOSICIÓN DE LOS LICITANTES, COPIA DE ESTA ACTA EN LA PUERTA PRINCIPAL DEL EDIFICIO DEL FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO, UBICADA EN TECOYOTITLA NO. 100, P.B., COL. FLORIDA, CÓDIGO POSTAL 01030, ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN, CD. DE MEXICO, EN DONDE SE FIJARÁ COPIA DE LA CARÁTULA DEL ACTA O UN EJEMPLAR O EL AVISO DEL LUGAR DONDE SE ENCUENTRA DISPONIBLE, POR UN TÉRMINO NO MENOR A CINCO DÍAS HÁBILES, SIENDO DE LA EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE LOS LICITANTES, ACUDIR A ENTERARSE DE SU CONTENIDO Y OBTENER COPIA DE LA MISMA. TAMBIÉN ESTARÁ DISPONIBLE EN LA PÁGINA WEB DEL FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO, CUYA DIRECCIÓN ELECTRÓNICA ES: [www.gob.mx/fonatur](http://www.gob.mx/fonatur) Y EN EL SISTEMA COMPRANET EN LA DIRECCIÓN ELECTRÓNICA: [www.compranet.hacienda.gob.mx](http://www.compranet.hacienda.gob.mx) ESTE PROCEDIMIENTO SUSTITUYE A LA NOTIFICACIÓN PERSONAL.




**ACTA DE FALLO**

<b>CONVOCATORIA A LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL MIXTA</b> <b>No. COMPRANET: IO-021W3N003-E219-2021</b> <b>No. de Procedimiento: PTMFON-EP/21-S-09</b>
<b>DESCRIPCIÓN: PROYECTOS CONCEPTUALES DE INTEGRACIÓN URBANO ARQUITECTÓNICA PARA LAS ÁREAS DE SERVICIO DE LAS ZONAS ARQUEOLÓGICAS EN LOS ESTADOS DE CAMPECHE, YUCATÁN Y QUINTANA ROO.</b>

ESTA ACTA CONSTA DE 05 HOJAS, FIRMANDO PARA LOS EFECTOS LEGALES Y DE CONFORMIDAD, LOS ASISTENTES A ESTE EVENTO.

DESPUÉS DE DAR LECTURA A LA PRESENTE ACTA, SE DIO POR TERMINADO ESTE ACTO, SIENDO LAS 11:20 HORAS DEL DÍA DE SU INICIO.

**POR EL FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO**

NOMBRE	AREA	FIRMA
ARQ. JORGE LUIS AGUILAR GARCÍA	GERENTE DE RECURSOS MATERIALES	
ING. PEDRO ALCALA MENDIOLA	REPRESENTANTE DE LA GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES	
ARQ. CARLOS ALFREDO TORRES ESQUIVEL	REPRESENTANTE SUBDIRECCIÓN DE PROMOCIÓN DE DESARROLLO	

**POR FONATUR TREN MAYA**

NOMBRE	AREA	FIRMA
ARQ. MARIA DEL ROCÍO GONZÁLEZ HERNÁNDEZ	REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN EN TREN MAYA	

**POR LOS OBSERVADORES INVITADOS**

NOMBRE	REPRESENTANTE	FIRMA
NO ENVÍO REPRESENTANTE		

**POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN FONATUR**

NOMBRE	FIRMA
ARQ. OMAR ROMÁN CRUZ MONROY	





**POR LA SUBDIRECCIÓN JURÍDICA CONSULTIVA CORPORATIVA**

NOMBRE	FIRMA
LIC. HÉCTOR GARCÍA GAYTÁN	

**ACTA DE FALLO**

<b>CONVOCATORIA A LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL MIXTA</b> <b>No. COMPRANET: IO-021W3N003-E219-2021</b> <b>No. de Procedimiento: PTMFON-EP/21-S-09</b>
<b>DESCRIPCIÓN: PROYECTOS CONCEPTUALES DE INTEGRACIÓN URBANO ARQUITECTÓNICA PARA LAS ÁREAS DE SERVICIO DE LAS ZONAS ARQUEOLÓGICAS EN LOS ESTADOS DE CAMPECHE, YUCATÁN Y QUINTANA ROO.</b>

**POR LOS LICITANTES INVITADOS**

<b>LICITANTE</b>	<b>RÉPRESENTANTE</b>	<b>FIRMA</b>
CENTRO DE ESTUDIOS DE URBANISMO Y ARQUITECTURA, S.A. DE C.V.	LIC. FRANCISCO PEREZ LÓPEZ	
GDS + A, S.A. DE C.V.	DANIEL SAMOS GONZÁLEZ	
ECOLOGIA Y ACCIÓN URBANA, S.A DE C.V.	BRENDA CELESTE SORIA ARAGÓN	
AZ DISEÑO INTEGRAL, S.A. DE C.V.	ARQ. LUCIA GARCÍA JIMÉNEZ	

----- FIN DEL ACTA -----